

UP 14

UNIDAD DE PAISAJE EL LISTÓN

Proyecto Estructurante

Circuito Barrial (Carrera 17)

EI-E1

9. PATRIMONIO ACTUAL



INMUEBLE: Bienes inmuebles: 24 Lotes declarados - 52 Construcciones

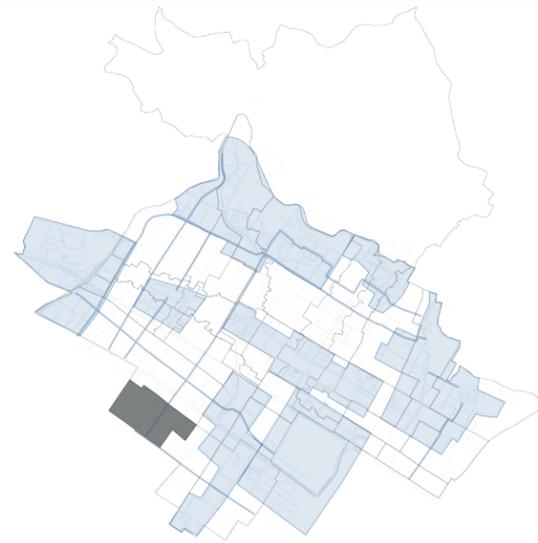
MUEBLE: Monumentos: 0



ARQUEOLÓGICO Rieles del antiguo tranvía / Sitios Arqueológicos con hallazgos: 0 / Sistemas Hidráulicos: 0 Hitos / Sitios Funerarios: 0 / Plazas con potencial: 0 / Parques con potencial: 0 / Industrial: 0

VISUALES Visuales destacadas: xxx Visuales en peligro: Carrera 16 por el deterioro urbano.

1. LOCALIZACIÓN



6. ACTORES EN EL TERRITORIO

Residentes y Comerciantes

7. UNIDAD DE PAISAJE - OBJETIVOS

La unidad de paisaje El Listón, constituye una de las oportunidades del CHB. Su desarrollo o transformación se dará simultáneo al desarrollo del predio del ferrocarril. En esta unidad de paisaje se reformula su visión a largo plazo de suelo para viviendas, comercio y parques. En esta unidad se encuentra el Proyecto Estructurante Circuito Barrial (Carrera 17).

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.1. Localización	Norte Sur: Calle 19 a Calle 14. Oriente- Occidente: Carrera 15° entre Carrera 17.		
2.2. Área	146.500 m2	2.3. Lotes	388
2.5. Manzanas	19	2.5. Equipamientos	5
2.5. Plazas y parques	0	2.7. Predios uso comercial	174
2.7. Predios uso residencial	228	2.9. Proyectos de intervención	4

8. UNIDAD DE PAISAJE - PROYECTOS CON QUE ARTICULA

CONCURSO ESPACIO PÚBLICO LA SABANA



REFERENTE

PROYECTO ESTRUCTURANTE CALLE 16

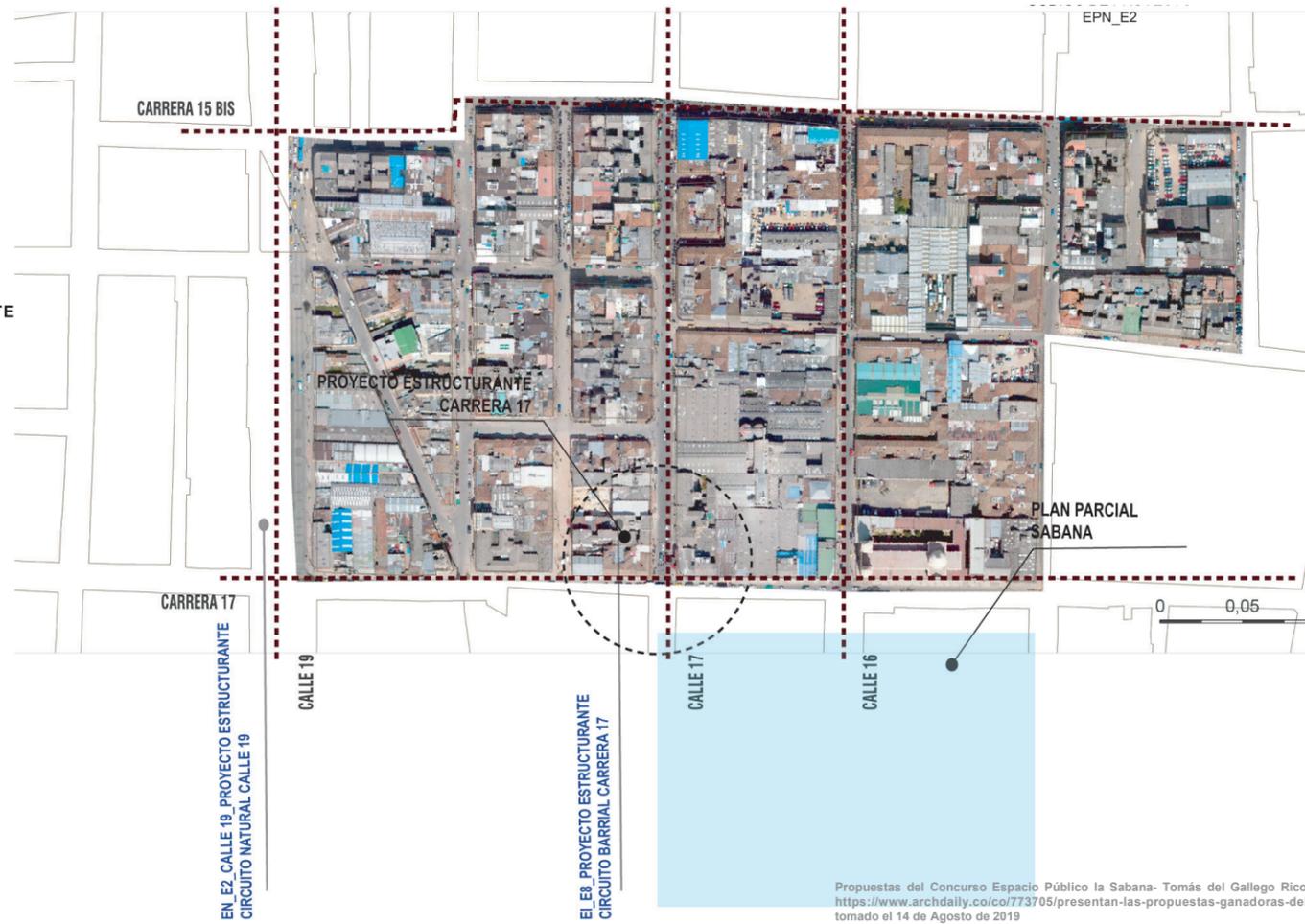


CÓDIGO DE PROYECTO EI_E9

PROYECTO ESTRUCTURANTE CALLE 19



CÓDIGO DE PROYECTO EN_E2



3. DESCRIPCIÓN ESTADO ACTUAL

Unidad de paisaje de carácter y escala urbana con vocación residencial y comercial. Alberga la estación de la sabana con la cual limita por el oriente. El barrio se encuentra en buen estado. Tiene mezcla de bodegas y viviendas. Por su función inicial de depósitos cerca al ferrocarril cuenta con predios de gran tamaño, lo cual es una oportunidad. Colinda con nuevos desarrollos inmobiliarios de borde tales como el PPRU La Sabana.

4. CLASIFICACIÓN

Estructura de Patrimonio Inmaterial

Unidad de Paisaje de Borde

5. AEROFOTOGRAFÍAS ESTADO ACTUAL



MINISTERIO DE CULTURA

Ministerio de Cultura

RESOLUCIÓN

Fecha:

UNIDAD DE PAISAJE - 14
EL LISTÓN

PEMP
Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá

PLANCHA No. 1

DE: 2

Propuestas del Concurso Espacio Público la Sabana- Tomás del Gallego Rico y Carolina Henao Salazar, tomado de <https://www.archdaily.co/co/773705/presentan-las-propuestas-ganadoras-del-concurso-espacio-publico-la-sabana> tomado el 14 de Agosto de 2019

10. INTERVENCIONES INTEGRALES		
PROGRAMAS	ACTIVIDADES IMPLÍCITAS	CÓDIGO
INT - 01 Patrimonio Cultural Recuperado	Intervenir y mantener de los BIC Nivel 1 y 2 con prioridad en los inmuebles con uso residencial y dotacional.	PATR-04
	Intervenir y mantener edificaciones para uso dotacionales en BIC.	PATR-05
	Intervenir y mantener las fachadas de la Calle 26 y en el área circundante a los Centros de Encuentro.	PATR-06
	Realizar jornadas ciudadanas de recuperación del patrimonio cultural inmueble.	PATR-07
	Restaurar y mantener el patrimonio mueble en espacio público priorizando esculturas y mobiliario Histórico Urbano priorizado en los proyectos	PATR-10
	Implementar estrategias para el fortalecimiento de actividades y manifestaciones reconocidas en los Centros de Encuentro.	PATR-15
	Intervenir y mantener espacios públicos representativos y excepcionales.	PATR-17
	Elaborar e implementar Plan de Iluminación en la Carrera 17.	PATR-18
INT - 02 Patrimonio Natural Resiliente	Ejecutar acciones de plantación y mantenimiento de la arborización y jardinería con criterios de conectividad ecológica.	PANT-04 PANT-08
	Recuperar y renaturalizar centros de manzana.	PANT-09
	Intervenir ambiental y paisajísticamente la Carrera 17.	PANT-11
	Promover cubiertas y fachadas verdes en los predios colindantes a la Carrera 17.	PANT-12
	Implementar sistemas contra incendios y alertas tempranas contra riesgos.	PANT-15
	Implementar estrategias para reducir la contaminación visual en la Carrera 17.	PANT-19
Implementar estrategias para sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) en la Carrera 17 y su entorno.	PANT- 22	
INT - 03 Actividad Residencial e Identidad Local Fortalecida	Realizar intervenciones de mejoramiento de edificaciones para uso residencial en BIC y no BIC.	RESD-01
	Realizar intervenciones para la subdivisión de vivienda BIC y no BIC en propiedad horizontal con énfasis en VIP, VIS y vivienda en arriendo.	RESD-02
	Fortalecer comercio y servicios de escala barrial	RESD-05
	Reconocer y fortalecer el valor cultural de la identidad barrial.	RESD-06
	Fortalecer el tejido social en espacios comunitarios y prácticas culturales.	RESD-07
	Realizar intervenciones para el reuso de edificaciones.	RESD-10
Formular y adoptar proyectos inmobiliarios para uso residencial.	RESD-11	
INT - 04 Sinergia en Centros de Encuentro	Fomentar la permanencia de comercio tradicional, la economía circular y la cultura local.	CENC-04
INT - 05 Espacio Público Sostenible	Intervenir y mantener eje de la Carrera 17, ejes peatonales y pasajes tradicionales.	ESPB-01
	Generar y habilitar espacio público efectivo y conexiones este oeste de la Carrera 17.	ESPB-02
	Recuperar espacio público circundante a la Carrera 17.	ESPB-03
	Promover instrumentos de gestión vinculando actividades de urbanismo táctico, place making y place keeping en la Carrera 17.	ESPB-06
	Promover actividades temporales de aprovechamiento económico en espacios públicos con énfasis en la promoción de la Economía Naranja	ESPB-07
	Promover la integración de espacios privados al uso público colindantes a la Carrera 17.	ESPB-10
	Implementar acciones para el manejo de culatas con frente a la Carrera 17.	ESPB-12
	Dinamizar el espacio público con actividades socioculturales.	ESPB-15
	Controlar actividades en el espacio público.	ESPB-16
	Diseñar y construir estaciones de bombeo y tanques de almacenamiento y distribución para el abastecimiento de agua potable.	ESPB-19
Renovar y ampliar redes matrices de alcantarillado sanitario y pluvial.	ESPB-20	
INT - 06 Movilidad Sustentable	Promover eje con prioridad peatonal en torno a los Centros de Encuentro.	MVS-02
	Adecuar pasos peatonales y espacios conectores mediante la pacificación de vías y cruces seguros en la Carrera 17.	MVS-03 MVS-10
	Priorizar la adecuación para la movilidad reducida y personas en condiciones de discapacidad.	MVS-04
	Implementar ciclo rutas e instalación de bici parqueaderos.	MVS-05
	Adecuar y mantener la malla vial.	MVS-09
	Fomentar e incentivar el uso de vehículos con tecnologías limpias en los principales ejes viales.	MVS-12
Implementar y optimizar rutas de transporte público con tecnologías limpias.	MVS-13	
INT - 07 Territorio Productivo	Potenciar y poner en valor pasajes y ejes comerciales tradicionales, calles a cielo abierto y centros de manzana productivos con agenda económica en torno a la Carrera 17.	TERP-01
	Fortalecer desarrollo comercial y oficios tradicionales en la Carrera 17.	TERP-02
	Crear áreas de desarrollo naranja, zonas de interés turístico y distritos de innovación.	TERP-04
	Promover infraestructura TIC implementando puntos WIFI en espacios públicos.	TERP-05
	Apoyar en la gestión para la formalización de las ventas informales.	TERP-06
Diseñar e implementar recorridos comerciales promocionando zonas de innovación.	TERP-08	
INT - 08 Identidad Arraigada	Diseñar e implementar Plan de Señalética inteligente del patrimonio, puntos de información y agenda permanente de divulgación con énfasis en el patrimonio natural y la memoria del agua y sitios de hallazgo arqueológico en articulación con Plan de Manejo Arqueológico.	IDEA-01
	Reconocer e implementar Observatorios de Paisaje.	IDEA-02

11. CÓDIGOS DE MANZANAS CATASTRALES	
COD_MZNA 006104010	COD_MZNA 006104099
COD_MZNA 006104011	COD_MZNA 006105004
COD_MZNA 006104012	COD_MZNA 006105005
COD_MZNA 006104013	COD_MZNA 006105006
COD_MZNA 006104018	COD_MZNA 006105007
COD_MZNA 006104019	COD_MZNA 006105009
COD_MZNA 006104020	
COD_MZNA 006104021	
COD_MZNA 006104022	
COD_MZNA 006104023	
COD_MZNA 006104024	
COD_MZNA 006104025	
COD_MZNA 006104035	

12. VISUALIZACIÓN A FUTURO DE UNIDAD DE PAISAJE - PROYECTO



MINISTERIO DE CULTURA

Ministerio de Cultura

RESOLUCIÓN

Fecha:

UNIDAD DE PAISAJE - 14
EL LISTÓN

Plan Especial de Manejo y Protección
 Centro Histórico de Bogotá

PLANCHA No.

2

DE:

2